

Estados Financieros

Informe Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá

*Año terminado el 31 de diciembre de 2010
con Informe de los Auditores Independientes*

CONTENIDO

Información General	1
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Fondos de Capital	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros.....	8
1: Información Corporativa.....	8
2: Declaración de Cumplimiento	8
3: Base para la Preparación de los Estados Financieros	9
3.1: Base de Valuación y Moneda de Presentación	9
3.2: Juicios y Estimaciones Contables	9
4: Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	10
5: Préstamos	17
6: Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto	18
7: Depósitos en Garantía	19
8: Saldo y Transacciones entre Parte Relacionada	20
9: Fondo de Cesantía.....	20
10: Compromiso.....	20
11: Depósitos a la Vista Casa Matriz.....	21
12: Administración del Riesgo Financiero	21
13: Valor Razonable de los Instrumentos Financieros	27

INFORMACIÓN GENERAL

Accionista

Atlantic Security Bank – Grand Cayman

Comité Ejecutivo

Dionisio Romero Paoletti (Presidente)

Eduardo Alfonso Montero (Gerente General)

André Schober (Gerente General – Sucursal Panamá)

Domicilio

Bella Vista, Calle 50, Torre P.H. Banco General, Piso 28 y 29

Abogados

Arias, Alemán & Mora

Galindo, Arias y López

Bancos

HSBC Bank

Banco Nacional de Panamá

Auditor

Ernst & Young

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTA DE ATLANTIC SECURITY BANK – SUCURSAL PANAMÁ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá en adelante (“el Banco”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y los estados de resultados, fondos de capital y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para propósitos de supervisión. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, debido ya sea a fraude o a error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del Banco, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Gerencia del Banco, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá al 31 de diciembre de 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para propósitos de supervisión, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Ernst + Young

17 de febrero de 2011
Panamá, República de Panamá

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

<i>Notas</i>	2010	2009
ACTIVOS		
	B/.	B/.
Depósitos a la vista en bancos locales	300,226	304,932
5 Préstamos	8,145,000	10,634,760
6 Mobiliario, equipo y mejoras, neto	235,040	149,012
Otros activos:		
Intereses acumulados por cobrar	126,701	161,571
7 Depósito en garantía	279,680	278,887
9 Fondo de cesantía	257,759	442,857
Otros	137,032	137,758
Total otros activos	801,172	1,021,073
TOTAL ACTIVOS	B/. 9,481,438	B/. 12,109,777
 PASIVOS Y FONDOS DE CAPITAL		
Pasivos		
8, 11 Depósito a la vista Casa Matriz	B/. 5,238,371	B/. 7,809,189
Otros pasivos:		
Prima de antigüedad e indemnización	326,728	413,205
Otros	72,814	62,217
Total otros pasivos	399,542	475,422
Total Pasivos	5,637,913	8,284,611
 Compromiso		
Fondos de Capital		
12 Capital asignado	3,000,000	3,000,000
Utilidades retenidas	843,525	825,166
Total Fondos de Capital	3,843,525	3,825,166
TOTAL PASIVOS Y FONDOS DE CAPITAL	B/. 9,481,438	B/. 12,109,777

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Estado de Resultados
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

<i>Notas</i>	2010	2009
Ingreso por intereses		
Intereses ganados sobre préstamos	B/. 717,247	B/. 1,007,754
8 Gasto de intereses	<u>(350,699)</u>	<u>(489,012)</u>
Ingreso neto de intereses	366,548	518,742
Otros ingresos		
8 Comisiones	4,067,808	3,826,555
Intereses sobre fondo de cesantía	18,401	9,338
Ingresos misceláneos	386	847
Total otros ingresos	<u>4,086,595</u>	<u>3,836,740</u>
Gastos generales y administrativos		
Personal	2,584,757	2,517,651
Viajes	44,130	50,341
Honorarios y servicios profesionales	32,348	39,523
Alquileres	290,513	284,300
Comunicaciones y correo	258,711	234,791
Suscripciones y cuotas	15,526	14,640
Útiles y papelería	19,670	31,492
6 Depreciación y amortización	86,612	64,431
Seguros	6,796	6,689
Mantenimiento	116,989	127,919
Sistemas tecnológicos y otros equipos	65,719	72,720
Impuestos	15,000	15,000
Otros	72,847	70,819
Total gastos generales y administrativos	<u>3,609,618</u>	<u>3,530,316</u>
Utilidad neta	<u>B/. 843,525</u>	<u>B/. 825,166</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Estado de Fondos de Capital
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Utilidades</u> <u>Retenidas</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2009	B/. 3,000,000	B/. 842,509	B/. 3,842,509
Utilidad neta	-	825,166	825,166
Transferencia de utilidades a la			
Casa Matriz	-	(842,509)	(842,509)
Al 31 de diciembre de 2009	3,000,000	825,166	3,825,166
Utilidad neta	-	843,525	843,525
Transferencia de utilidades a la			
Casa Matriz	-	(825,166)	(825,166)
Al 31 de diciembre de 2010	<u>B/. 3,000,000</u>	<u>B/. 843,525</u>	<u>B/. 3,843,525</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

<i>Notas</i>	2010	2009
Actividades de operación		
Utilidad neta	B/. 843,525	B/. 825,166
Ajustes por:		
6 Depreciación y amortización	86,612	64,431
Prima de antigüedad e indemnización	200,091	75,344
Ingresos por intereses	(717,247)	(1,007,754)
Gastos de intereses	350,699	489,012
Resultado de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	763,680	446,199
Préstamos	2,489,760	4,842,957
Fondo de cesantía	185,098	(37,466)
Depósitos en garantía	(793)	(48)
Otros activos	726	(3,941)
Depósito a la vista Casa Matriz	(2,570,818)	(4,687,953)
Prima de antigüedad e indemnización pagadas	(286,568)	(93,756)
Otros pasivos	10,597	3,363
Efectivo neto generado de las operaciones	591,682	469,355
Intereses recibidos	752,117	1,086,093
Intereses pagados	(350,699)	(489,012)
Flujos de efectivo neto de actividades de operación	993,100	1,066,436
Actividades de inversión		
6 Adquisición de mobiliario y equipo	(172,640)	(72,159)
Actividades de financiamiento		
Transferencia de utilidades a la Casa Matriz	(825,166)	(842,509)
(Disminución) aumento neto de equivalente de efectivo	(4,706)	151,768
Equivalente de efectivo al 1 de enero	304,932	153,164
Equivalente de efectivo al 31 de diciembre	B/. 300,226	B/. 304,932

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

1. Información Corporativa

Atlantic Security Bank - Sucursal Panamá (el Banco), es un banco registrado en la República de Panamá y opera con licencia internacional concedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite dirigir desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. La Casa Matriz es Atlantic Security Bank, un banco domiciliado en las Islas Caimán.

Los estados financieros de Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General el 17 de febrero de 2011.

Aspectos regulatorios

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos a través del Decreto Ejecutivo N°2 de 22 de febrero de 2008; así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para administración de riesgos de crédito y de mercado, para prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ejecutivo y la Ley N° 42 sobre la Prevención del Blanqueo de Capitales.

2. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Atlantic Security Bank - Sucursal Panamá han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para propósitos de supervisión. En lo que respecta al Banco la modificación más relevante introducida por las regulaciones prudenciales que establece un tratamiento diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a:

- Medición del deterioro para posibles prestamos incobrable – NIC 39
- Clasificación y medición del deterioro de las inversiones en valores – NIC 39

2. Declaración de Cumplimiento (continuación)

La NIC 39 establece que la provisión sea establecida sobre la base de pérdida incurrida, mientras que la regulación requiere que se determine la provisión para pérdidas esperadas. Asimismo, el acuerdo 6-2000 establece que la acumulación de intereses sobre los préstamos debe suspenderse cuando exista morosidad mayor de 90 días en créditos comerciales y mayor de 90 días en préstamos de consumo que financian actividades comerciales y producción.

3. Bases para la Preparación de los Estados Financieros

3.1 Base de Valuación y Moneda de Presentación

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico.

Las transacciones del Banco son efectuadas principalmente en dólares de los Estados Unidos de América; sin embargo, los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá la cual está a la par con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

Los activos y pasivos financieros son compensados y son presentados por sus importes netos en el estado de situación financiera sólo cuando es legalmente permitida su compensación, y cuando existe la intención de que su cobro o liquidación sea en una base neta, o que el activo y el pasivo se realicen simultáneamente. Ingresos y gastos no son compensados en el estado de resultados a menos que sea requerido y permitido por una norma de contabilidad o interpretación, como una revelación especial en las políticas contables del Banco.

3.2 Juicios y Estimaciones Contables

La presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el año. Aunque estos estimados están basados en la experiencia de la Gerencia en eventos y hechos corrientes, los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Equivalentes de efectivo

Para propósito de los estados de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalente de efectivo los depósitos a la vista en bancos con vencimiento menor a noventa días.

Ingresos y gastos de intereses

Los ingresos y el gasto por intereses son reconocidos en los estados de resultados según el método de acumulación con base al saldo del principal pendiente y la tasa de interés pactada, excepto aquellos préstamos clasificados como de dudosa cobrabilidad donde se reconoce el ingreso sólo cuando se hace efectivo el cobro. Cuando un préstamo se convierte en dudoso, los saldos son ajustados a su posible valor recuperable y los intereses son reconocidos con base en la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros con el propósito de medir el monto recuperable.

Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones se reconoce en los resultados sobre la base de lo acumulado. Las comisiones sobre préstamos se difieren y reconocen durante la vigencia del préstamo.

Instrumentos financieros

El Banco utiliza instrumentos financieros para controlar sus riesgos de mercado, facilitar transacciones de clientes, mantener posiciones propias y cumplir con sus objetivos de financiamiento. Las suposiciones referentes al valor razonable de cada clase de activo y pasivo financiero se describen en la Nota 13 de los estados financieros.

Préstamos originados por el Banco

Los préstamos originados por el Banco y otorgados directamente a los prestatarios o a través de un agente de sub-participación en un crédito, se clasifican como préstamos originados por el Banco y se registran al costo amortizado, el cual se define como el valor razonable de los flujos de efectivo tomados en consideración al momento de otorgar el préstamo, calculado en base al valor de mercado a la fecha del desembolso. Los gastos relacionados, tales como gastos legales, incurridos en asegurar un préstamo se consideran como parte del costo de la transacción. Todos los préstamos son reconocidos cuando los fondos son entregados a los prestatarios.

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Provisión para posibles pérdidas por préstamos incobrables

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos que se consideren individualmente deteriorados. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos de Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reserva para pérdidas en préstamos con base en normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6 – 2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la sucursal clasifica los préstamos en cuatro categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros.

Adicionalmente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%, Subnormal 15% hasta 49.9%, Dudoso 50% hasta 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes.

En adición el Acuerdo 6 – 2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tenga características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Provisión para posibles pérdidas por préstamos incobrables (continuación)

En el caso de las sucursales de bancos extranjeros con Licencia Internacional, el acuerdo 6 – 2000 permite acreditar ante la Superintendencia de Bancos de Panamá las reservas para pérdidas en préstamos de la Sucursal de Panamá por su Casa Matriz en el extranjero, mediante una certificación expedida por los auditores externos de dicha Casa Matriz y/o su respectivo Ente Regulador. Estas reservas acreditadas ante este Ente Regulador, no están registradas en el estado de situación financiera de la Sucursal en Panamá.

La Superintendencia de Bancos podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar la Sucursal la constitución de reservas en Panamá en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base a la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6 – 2000), pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad N° 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Según NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

Según NIC 39, para propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Estas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para el deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones de crédito son tales que el nivel real de pérdida inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Provisión para posibles pérdidas por préstamos incobrables (continuación)

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de resultados integrales y se acredita a una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se cargan a la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un periodo subsecuente, el monto de pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reservada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Deterioro de valor de activos

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Deterioro de valor de activos (continuación)

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 31 de diciembre de 2010, la administración no ha identificado deterioro de los activos duraderos o de larga vida.

Baja en cuentas de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo a otra entidad.

Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y las retribuciones de propiedad y continúa con el control de la transferencia del activo, el Banco da de baja su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos tendrá que ser pagado. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y las retribuciones de propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa dando de baja el activo financiero y también da de baja una garantía de préstamo por la recaudación recibida.

Mobiliario, equipo y mejoras

Mobiliario, equipo y mejoras están registrados al costo, menos depreciación y amortización acumulada. El costo incluye el costo del mobiliario y equipo cuando se incurren, si el criterio de reconocimiento se efectúa. La depreciación y amortización se calcula con base en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los valores netos de mobiliario, equipo y mejoras son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en circunstancias indican que el valor registrado puede no ser recuperable.

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Fondo de cesantía

Las leyes laborales establecen que los empleadores deben constituir un fondo de cesantía para pagar al trabajador al cesar la relación de trabajo, cualquiera que sea la causa, una prima de antigüedad e indemnización en caso de despidos injustificados. El Banco cotiza al fondo de cesantía en base al 2.25% del total de los salarios pagados.

Impuestos

De acuerdo con el Código Fiscal de la República de Panamá, las utilidades provenientes de transacciones efectuadas fuera de la República de Panamá no son gravables y, por lo tanto, las utilidades obtenidas por el Banco no están sujetas al impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia

Normas e interpretaciones emitidas por el Comité de Normas (IASB) que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2010.

NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas (Enmienda)

La norma enmendada es efectiva para los periodos anuales a partir del 1 de enero 2011. Aclara las definiciones de una parte relacionada para simplificar la identificación de dichas relaciones y para eliminar inconsistencias en su aplicación. La norma revisada introduce una exención parcial a los requerimientos de revelación para entidades relacionadas al gobierno. El Banco no espera un impacto en su situación o desempeño financiero. Se permite la adopción temprana para la exención parcial para entidades relacionadas al gobierno o para la norma completa.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación-Clasificación de Derechos (Enmienda)

La enmienda a la NIC 32 es efectiva para los periodos anuales a partir del 1 de febrero 2010 y enmendó la definición de un pasivo financiero para poder clasificar derechos (y ciertas opciones o garantías) como instrumentos de patrimonio en los casos en que dichos derechos se entregan pro rata a todos los dueños existentes de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados de una entidad, o para adquirir una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad por un monto fijo en cualquier moneda. Esta enmienda no tendrá impacto en el Banco luego de una aplicación inicial.

3. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

La NIIF 9 emitida refleja la primera fase del trabajo de la IASB sobre el reemplazo de la NIC 39 y aplica a la clasificación y medición de activos financieros según se define en la NIC 39. La norma es efectiva para los periodos anuales a partir del 1 de enero 2013. En fases posteriores, la IASB tratará la clasificación y medición de pasivos financieros, contabilidad de coberturas y la baja de activos financieros. Se espera que este proyecto se complete a principios del 2011. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros del Banco. El Banco cuantificará el efecto en conjunto con las otras fases, cuando se emitan, para presentar una imagen comprensiva.

IFRIC 14 Prepagos de una cantidad mínima requerida (Modificación)

La modificación al IFRIC 14 es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2011, con aplicación retrospectiva. Esta modificación proporciona lineamientos para evaluar el monto recuperable de un activo neto de pensión. La modificación le permite a la entidad tratar el prepago de una cantidad mínima requerida como un activo. Se espera que esta modificación no tenga ningún impacto en los estados financieros del Banco.

IFRIC 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

IFRIC 19 es efectiva para periodos anuales a partir del 1 de julio 2010. Esta interpretación aclara que los instrumentos de patrimonio emitidos a un acreedor para cancelar pasivos financieros se deben considerar contraprestaciones pagadas. Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable. En caso de que esto no pueda ser medido con fiabilidad, los instrumentos se miden al valor razonable del pasivo pagado. Cualquier pérdida o ganancia se reconoce inmediatamente en ingresos o pérdidas. La adopción de esta interpretación no tendrá efecto en los estados financieros del Banco.

Mejoras a las NIIF (emitidas en mayo 2010)

El IASB emitió mejoras a las NIIF, una serie de modificaciones a las normas NIIF. Las modificaciones no han sido adoptadas, ya que entran en vigencia para periodos anuales a partir del 1 de julio 2010 o 1 de enero 2011. Las modificaciones presentadas a continuación se considera que pueden tener un impacto para el Banco.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

4. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

- NIIF 3 Combinación de negocios
- NIIF 7 Instrumentos financieros: divulgaciones
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 27 Estados Financieros Individuales y Consolidados
- CINIIF 13 Programas de Fidelidad de Clientes

Sin embargo el Banco no espera ningún impacto de la adopción a las modificaciones en su situación financiera o rendimiento.

5. Préstamos

La cartera de préstamos clasificada por actividad comercial es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2010	2009
Comercio	B/. 2,690,000	B/. 2,690,000
Industrial	2,870,000	4,074,760
Servicios	170,000	300,000
Agricultura, otros granos	<u>2,415,000</u>	<u>3,570,000</u>
	<u>B/. 8,145,000</u>	<u>B/. 10,634,760</u>

La distribución geográfica del portafolio de préstamos es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2010	2009
Perú	B/. 6,295,000	B/. 8,784,760
Chile	1,650,000	1,650,000
Canadá	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
	<u>B/. 8,145,000</u>	<u>B/. 10,634,760</u>

Los préstamos devengan intereses cuyas tasas anuales oscilan entre el 7.39 % y 7.66% para el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

5. Préstamos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco, tomando como base saldos superiores a B/.500,000, mantiene el 31%, B/.2,550,000 de la cartera concentrada en 2 clientes. El 33%, B/.3,550,000, de la cartera concentrada en 4 clientes para el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tasa de interés:

	31 de diciembre de	
	2010	2009
Tasa fija	<u>B/. 8,145,000</u>	<u>B/. 10,634,760</u>

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de préstamos garantizada con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendía a B/.8,145,000 (2009: B/.10,634,760) los cuales concuerdan en monto y vencimiento con depósitos recibidos y contabilizados en la Casa Matriz.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existían préstamos que en opinión de la Gerencia requiriesen el registro de una provisión para posibles préstamos incobrables. Adicionalmente, toda la cartera está clasificada como préstamos normales y no existen préstamos vencidos o morosos.

6. Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

31 de diciembre de 2010

	<i>Mobiliario y Equipo</i>	<i>Equipo Rodante</i>	<i>Mejoras</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2010, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 102,362	B/. 3,551	B/. 43,099	B/. 149,012
Adiciones	48,523	-	124,117	172,640
Depreciación y amortización	<u>(62,829)</u>	<u>(3,298)</u>	<u>(20,485)</u>	<u>(86,612)</u>
Al 31 de diciembre de 2010, neto de depreciación y amortización	<u>B/. 88,056</u>	<u>B/. 253</u>	<u>B/. 146,731</u>	<u>B/. 235,040</u>
Al 1 de enero de 2010				
Costo	B/. 1,009,574	B/. 41,000	B/. 308,454	B/. 1,359,028
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(907,212)</u>	<u>(37,449)</u>	<u>(265,355)</u>	<u>(1,210,016)</u>
Valor neto	<u>B/. 102,362</u>	<u>B/. 3,551</u>	<u>B/. 43,099</u>	<u>B/. 149,012</u>
Al 31 de diciembre de 2010				
Costo	B/. 1,000,679	B/. 41,000	B/. 432,571	B/. 1,474,250
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(912,623)</u>	<u>(40,747)</u>	<u>(285,840)</u>	<u>(1,239,210)</u>
Valor neto	<u>B/. 88,056</u>	<u>B/. 253</u>	<u>B/. 146,731</u>	<u>B/. 235,040</u>

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

6. Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto (continuación)

31 de diciembre de 2009

	<i>Mobiliario y Equipo</i>	<i>Equipo Rodante</i>	<i>Mejoras</i>	<i>Total</i>
Al 1 de enero de 2009, neto de depreciación y amortización acumuladas	B/. 116,439	B/. 6,849	B/. 17,996	B/. 141,284
Adiciones	42,468	-	29,691	72,159
Depreciación y amortización	<u>(56,545)</u>	<u>(3,298)</u>	<u>(4,588)</u>	<u>(64,431)</u>
Al 31 de diciembre de 2009, neto de depreciación y amortización	<u>B/. 102,362</u>	<u>B/. 3,551</u>	<u>B/. 43,099</u>	<u>B/. 149,012</u>
Al 1 de enero de 2009				
Costo	B/. 983,065	B/. 41,000	B/. 278,763	B/. 1,302,828
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(866,626)</u>	<u>(34,151)</u>	<u>(260,767)</u>	<u>(1,161,544)</u>
Valor neto	<u>B/. 116,439</u>	<u>B/. 6,849</u>	<u>B/. 17,996</u>	<u>B/. 141,284</u>
Al 31 de diciembre de 2009				
Costo	B/. 1,009,574	B/. 41,000	B/. 308,454	B/. 1,359,028
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(907,212)</u>	<u>(37,449)</u>	<u>(265,355)</u>	<u>(1,210,016)</u>
Valor neto	<u>B/. 102,362</u>	<u>B/. 3,551</u>	<u>B/. 43,099</u>	<u>B/. 149,012</u>

7. Depósitos en Garantía

Al 31 de diciembre, la composición de los depósitos en garantía se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2010	2009
Bono de garantía bancaria	B/. 250,000	B/. 250,000
Contrato de arrendamiento	19,250	19,250
Servicio de electricidad	8,000	8,000
Otros	<u>2,430</u>	<u>1,637</u>
	<u>B/. 279,680</u>	<u>B/. 278,887</u>

Para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y de acuerdo a lo establecido en la legislación bancaria panameña, el Banco mantenía al 31 de diciembre de 2010 y 2009, bonos por B/.250,000, los cuales se encuentran depositados en el Banco Nacional de Panamá.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

8. Saldos y Transacciones entre Parte Relacionada

El Banco tiene saldo y transacciones importantes con su Casa Matriz. El saldo y las transacciones significativas al 31 de diciembre, se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2010	2009
En los Estados de Situación Financiera		
Pasivo		
Depósito a la vista Casa Matriz	<u>B/. 5,238,371</u>	<u>B/. 7,809,189</u>
En los Estados de Resultados		
Comisiones administrativas por servicios	<u>B/. 4,059,404</u>	<u>B/. 3,814,332</u>
Intereses pagados sobre depósitos	<u>B/. 350,699</u>	<u>B/. 489,012</u>

9. Fondo de Cesantía

El Banco constituyó un fideicomiso para el manejo del fondo de cesantía a través de una entidad privada autorizada para actuar como fiduciario, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 asciende a B/. 257,759. (2009– B/.442,857).

10. Compromiso

El Banco mantiene una obligación por arrendamiento del espacio de su oficina. A partir del mes de marzo de 2009 se pactó un contrato de arrendamiento con vencimiento en 5 años. Este contrato de arrendamiento exige pagos mensuales de B/.19,250. El desglose de los pagos se presenta a continuación:

Año	Cantidad
2011	<u>B/. 231,000</u>
2012	<u>B/. 231,000</u>
2013	<u>B/. 231,000</u>
2014	<u>B/. 57,750</u>

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

11. Depósitos a la Vista Casa Matriz

La cartera de depósitos está constituida para ambos años por un depósito de Casa Matriz que genera intereses mensualmente a una tasa promedio de 5.38% (2009 – 4.85%), a continuación detalle:

2010		2009	
Monto		Monto	
<u>B/. 5,238,371</u>	<u>100%</u>	<u>B/. 7,809,189</u>	<u>100%</u>

12. Administración del Riesgo Financiero

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por el directorio, las cuales son monitoreadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) por delegación de la Junta Directiva. La Administración de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones del Banco por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base en el grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (compuesto por el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo operacional, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

El Banco está expuesto al riesgo crediticio, que consiste en la incapacidad de la contraparte en el pago de los montos adeudados. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, o segmento geográfico. Estos créditos son supervisados de forma periódica. La Junta de Directores revisa y aprueba mensualmente los límites de crédito por productos y país.

12. Administración del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de crédito

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo de crédito, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, préstamos y otros activos. El equivalente de efectivo, así como los depósitos a plazo con bancos están colocados con compañías relacionadas o con instituciones financieras de prestigio.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales para determinar la capacidad de repago del capital e intereses, y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también manejada a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Riesgo de mercado

El Banco tiene exposición a riesgos de mercado, siendo este el riesgo de que el valor razonable ó flujos de efectivo futuro de un activo fluctúen adversamente debido a cambios en precios de mercado. Los riesgos de mercado son originados por posiciones en instrumentos de renta fija, en divisas, materias primas e instrumentos de capital, los cuales tienen exposición general y específica a los movimientos de mercado y cambios en la volatilidad de los precios, tasas de interés, márgenes de crédito, tipos de cambio y precios de acciones.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, del personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercadeo y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptado.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación Riesgo – Rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorias a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

12. Administración del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo operacional (continuación)

El Banco cuenta con funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

Riesgo por tasa de interés

El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto plazo a clientes internacionales. Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente mediante pasivos a corto plazo, cuyos intereses fluctúan acorde con las tasas en los mercados capitales.

El Banco está expuesto a los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés de su posición financiera y sus flujos de efectivo. Los márgenes financieros podrían incrementarse como resultado de dichos cambios, pero podrían reducirse o generar pérdidas por movimientos inesperados.

A continuación se presenta un resumen de la exposición del riesgo de tasa de interés, que incluye los activos y pasivos del Banco, clasificado conforme a su fecha de vencimiento o revisión de tasas de interés, lo que ocurra primero.

	Diciembre 31, 2010					Total
	(Montos expresados en miles de balboas)					
	1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Sin tasa de interés	
Activos						
Efectivo y Dep. a la vista	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 300	B/. 300
Préstamos	2,422	1,744	3,979	-	-	8,145
Otros activos	-	-	-	-	1,036	1,036
	<u>B/. 2,422</u>	<u>B/. 1,744</u>	<u>B/. 3,979</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,336</u>	<u>B/. 9,481</u>
Pasivos						
Depósitos	B/. 5,238	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 5,238
Otros pasivos	-	-	-	-	400	400
	<u>B/. 5,238</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 400</u>	<u>B/. 5,638</u>
Total de sensibilidad de tasa de intereses	<u>B/. (2,816)</u>	<u>B/. 1,744</u>	<u>B/. 3,979</u>	<u>B/. -</u>		

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

12. Administración del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo por tasa de interés (continuación)

	Diciembre 31, 2009					
	(Montos expresados en miles de balboas)					
	1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos						
Efectivo y Dep. a la vista	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 305	B/. 305
Préstamos	3,177	2,080	5,288	90	-	10,635
Otros activos	-	-	-	-	1,170	1,170
	<u>B/. 3,177</u>	<u>B/. 2,080</u>	<u>B/. 5,288</u>	<u>B/. 90</u>	<u>B/. 1,475</u>	<u>B/. 12,110</u>
Pasivos						
Depósitos	B/. 7,810	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 7,810
Otros pasivos	-	-	-	-	475	475
	<u>B/. 7,810</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 475</u>	<u>B/. 8,285</u>
Total de sensibilidad de tasa de intereses	<u>B/. (4,633)</u>	<u>B/. 2,080</u>	<u>B/. 5,288</u>	<u>B/. 90</u>		

El siguiente detalle resume las tasas promedio ponderadas de intereses para los activos y pasivos:

	2010		2009	
	Fin de año	Durante el año	Fin de año	Durante el año
Activos:				
Préstamos	7.39	7.58	7.66	8.00
Pasivos:				
Depósitos	4.75	4.93	4.75	4.85

El Banco está expuesto a los vencimientos diarios de sus fuentes de efectivo por sus depósitos recibidos. El Banco no cuenta con fuentes de efectivo para cubrir todas estas necesidades, pero la experiencia muestra que un nivel mínimo de fondos vencidos reinvertidos se puede predecir con un alto nivel de precisión. Al 31 de diciembre de 2010 los depósitos recibidos por B/.5,238,371, (2009 – B/.7,809,189.) corresponden en su totalidad a fondos colocados por su Casa Matriz.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

12. Administración del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de liquidez

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Banco agrupados por fechas de vencimiento basado en el período remanente desde la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento contractual.

Diciembre 31, 2010						
(Montos expresados en miles de balboas)						
	1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos						
Efectivo y Dep. a la vista	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 300	B/. 300
Préstamos	2,422	1,744	3,979	-	-	8,145
Otros activos	-	-	-	-	1,036	1,036
	<u>B/. 2,422</u>	<u>B/. 1,744</u>	<u>B/. 3,979</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,336</u>	<u>B/. 9,481</u>
Pasivos						
Depósitos	B/. 5,238	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 5,238
Otros pasivos	-	-	-	-	400	400
	<u>B/. 5,238</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 400</u>	<u>B/. 5,638</u>
Margen neto de liquidez	<u>B/. (2,816)</u>	<u>B/. 1,744</u>	<u>B/. 3,979</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 936</u>	<u>B/. 3,843</u>

Diciembre 31, 2009						
(Montos expresados en miles de balboas)						
	1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Sin vencimiento	Total
Activos						
Efectivo y Dep. a la vista	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 305	B/. 305
Préstamos	3,177	2,080	5,288	90	-	10,635
Otros activos	-	-	-	-	1,170	1,170
	<u>B/. 3,177</u>	<u>B/. 2,080</u>	<u>B/. 5,288</u>	<u>B/. 90</u>	<u>B/. 1,475</u>	<u>B/. 12,110</u>
Pasivos						
Depósitos	B/. 7,810	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 7,810
Otros pasivos	-	-	-	-	475	475
	<u>B/. 7,810</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 475</u>	<u>B/. 8,285</u>
Margen neto de liquidez	<u>B/. (4,633)</u>	<u>B/. 2,080</u>	<u>B/. 5,288</u>	<u>B/. 90</u>	<u>B/. 1,000</u>	<u>B/. 3,825</u>

12. Administración del Riesgo Financiero (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

El control de los márgenes entre los vencimientos y tasas de interés de activos y pasivos es fundamental para la Gerencia del Banco. Es inusual que los bancos mantengan total control sobre los vencimientos debido a que las transacciones son frecuentemente con términos no definidos y de diferentes tipos. La posición surge por la desigualdad en los vencimientos puede generar utilidades, pero también puede incrementar el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de activos y pasivos, y la habilidad de reemplazar a un costo aceptable los depósitos de clientes cuando venzan, son un factor importante en la posición de liquidez del Banco y en su exposición a cambios en las tasas de interés y cambios de divisas.

Administración de capital

Los fondos de Capital de un Banco de Licencia Internacional no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia.

En el caso de Sucursales de Bancos Extranjeros de Licencia Internacional que consoliden, cumplirán con un índice de adecuación mínimo que exige legislación de su Casa Matriz y se computará en forma consolidada con su Casa Matriz. Para estos efectos, el Banco Extranjero deberá entregar anualmente a la Superintendencia una certificación del auditor externo de su Casa Matriz en que se haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital, o bien a su discreción; una certificación del Ente Supervisor Extranjero del país de origen de su Casa Matriz que haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos de adecuación de capital.

En el caso de sucursales y subsidiarias de Bancos Panameños de Licencia Internacional deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden; y en el caso de los Bancos Panameños de Licencia Internacional que sean subsidiarias y consoliden con una sociedad controladora extranjera debidamente supervisada por un ente Supervisor Bancario Extranjero, cumplirán con el índice de adecuación mínimo, que exige la legislación de dicho Ente Supervisor Extranjero a la sociedad controladora extranjera, para estos efectos el Banco deberá entregar anualmente a la Superintendencia, una certificación del auditor externo de la sociedad controladora.

Las políticas del Banco, son el mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

12. Administración de Riesgo Financiero (continuación)

Administración de capital (continuación)

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externos, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2010.

Asignación del capital

La colocación del capital entre operaciones y actividades específicas, se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación de capital. Los montos de capital colocados, con base en sus actividades primarias, forman parte de capital regulatorio, pero en algunos casos los requerimientos regulatorios no reflejan completamente la evaluación del riesgo asociado con las diferentes actividades. En algunos casos los requerimientos de capital, quizás son flexibles para reflejar los diferentes perfiles, sujetos a los niveles de capital de una operación en particular o una actividad que disminuya el capital mínimo regulatorio.

El Acuerdo No.6-99, emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá requiere que las sucursales de bancos extranjeros de licencia internacional reporten anualmente sobre el cumplimiento de la adecuación de capital requerido en el país de origen de su Casa Matriz. De acuerdo a los lineamientos del Acuerdo de Basilea sobre adecuación de capital, el mismo requiere de un capital no menor del 8% y de acuerdo a los requerimientos de Cayman Islands Monetary Authority (CIMA) del 12% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Al 31 de diciembre de 2010, la Casa Matriz de Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá mantiene un índice de capital del 23.43% (2009 – 19.62%).

13. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es la mejor evidencia sobre el precio del mercado cotizado, si existe alguno.

Una porción de las cotizaciones de mercado no está disponible para algunos de los instrumentos financieros del Banco. Como resultado, los valores razonables presentados se han obtenido con base en el valor presente u otra técnica de valuación y podría no ser indicativo del valor neto realizable. En adición, el cálculo de la estimación del valor neto realizado está basado en las condiciones del mercado en un momento específico y podría no reflejar el valor futuro razonable.

Atlantic Security Bank – Sucursal Panamá
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

(Cifras expresadas en B/. Balboas)

13. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Los valores razonables entre las instituciones financieras no son comparables dado el rango de técnicas de valuación permitidas y los diversos estimados que deben ser hechos. La falta de estándares de valuación introduce un alto grado de subjetividad al valor razonable derivado o estimado. Por lo tanto, los lectores están advertidos al usar esta información para propósitos de evaluar la condición financiera del Banco comparada con otras instituciones financieras.

Un resumen de las metodologías y supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros del Banco, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, se presenta a continuación:

- *Depósitos a la vista en bancos locales.* Se considera que el valor razonable de estos activos se aproxima al valor en libros dado su naturaleza de corto plazo.
- *Préstamos.* La cartera de préstamos es principalmente a corto plazo, asimismo se encuentra ajustada por una reserva acumulada para posibles préstamos incobrables por lo que su valor de registro se aproxima a su valor razonable estimado, el cual representa el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan recibir.
- *Depósito a la vista Casa Matriz.* Para el depósito a plazo, el valor razonable se aproxima al valor registrado, debido a la relativa naturaleza de corto plazo.

	Diciembre 31, 2010		Diciembre 31, 2009	
	Valor	Valor	Valor	Valor
	en Libros	Razonable	en Libros	Razonable
Activos financieros:				
Efectivo y Depósitos a la vista	B/. 300,226	B/. 300,226	B/. 304,932	B/. 304,932
Préstamos	<u>8,145,000</u>	<u>8,145,000</u>	<u>10,634,760</u>	<u>10,634,760</u>
	<u>B/. 8,445,226</u>	<u>B/. 8,445,226</u>	<u>B/. 10,939,692</u>	<u>B/. 10,939,692</u>
Pasivo financiero:				
Depósito de Casa Matriz	<u>B/. 5,238,371</u>	<u>B/. 5,238,371</u>	<u>B/. 7,809,189</u>	<u>B/. 7,809,189</u>